



¡VIVAN LAS
NIÑAS Y NIÑOS!

Vivimos nuestro derecho a

**la libertad de expresión
y acceso a la información**

Tenemos derecho a expresar nuestra opinión libremente en un ambiente de paz y empatía con las otras personas; además, tenemos derecho a recibir y buscar información sobre los temas de nuestro interés y de la comunidad en la que vivimos.



Los medios de comunicación deberán abstenerse de difundir o transmitir información, imágenes o audios que afecten el desarrollo integral de las niñas y los niños.



Podemos buscar, recibir y difundir información e ideas en diferentes medios de comunicación, siempre y cuando no ponga en peligro nuestra vida.



MENSAJES CORRECTOS E INCORRECTOS

Indicaciones: De los mensajes que ves en la televisión, internet, periódicos, revistas y de los que escuchas en la radio o en internet, ¿hay algunos que te parecen buenos para tu edad? ¿cuáles?, a estos los llamaremos **correctos**; Además, ¿habrá otros que creas no adecuados para tu edad o que no entiendes? a estos los llamaremos **incorrectos**. Escribe en dos columnas los mensajes de los medios de comunicación que te parecen claros y otros que consideres borrosos.

CORRECTOS

INCORRECTOS

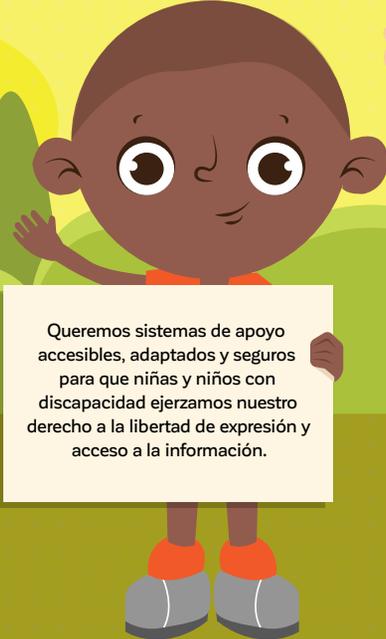
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

Es importante que reflexiones sobre lo que acabas de escribir en las columnas. Platica con las personas adultas cercanas a ti sobre este tipo de mensajes, sobre todo aquellos que has considerado incorrectos; maestras, maestros y familiares podrán recomendarte qué acciones tomar cuando vuelvas a ver, leer o escuchar este tipo de mensajes.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.



Queremos sistemas de apoyo accesibles, adaptados y seguros para que niñas y niños con discapacidad ejerzamos nuestro derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.



Supervisa la clasificación de los programas, videos y videojuegos que utilizo.



Ayúdame a utilizar los medios de comunicación para buscar contenido accesible a mi edad.



- Yo tengo derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.
- Yo tengo derecho a la educación.
- Yo tengo derecho al descanso y al esparcimiento.
- Yo tengo derecho de acceder a las Tecnologías de Información y Comunicación.



Vivimos nuestro derecho a

vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

Tenemos derecho a crecer en ambientes amorosos y de respeto, donde se nos brinde alimento, vestido y podamos jugar y expresar lo que sentimos.

An illustration of a family of four in a park. On the left, a young boy in a yellow shirt and orange shorts stands with his arms slightly out. Next to him is a man with a beard, wearing a purple and white striped shirt and blue shorts, with his right hand raised. In the center, a young girl in a red shirt and purple overalls waves. On the right, a woman in a yellow shirt and blue pants holds a colorful beach ball aloft. The background features a bright sun, green hills, and a dotted green ground. Two speech bubbles contain text.

El entorno en el que vivimos nos brinda la posibilidad de tener un crecimiento saludable y armonioso.

Disfrutamos nuestra infancia al crecer en un ambiente sano para potenciar nuestras habilidades y talentos.



Tenemos derecho a contar con las condiciones necesarias para crecer y satisfacer nuestras necesidades sociales, emocionales y educativas.

Nuestro crecimiento y desarrollo depende de las experiencias que construimos en familia y comunidad.



PLAN DEL CUIDADO PERSONAL

Indicaciones: Recuerda que el entorno en el que viven las niñas y los niños debe brindar la posibilidad de que crezcan en un ambiente sano y con armonía. Sin embargo, es importante que cada niña y niño pueda identificar los riesgos que existan a su alrededor y realice acciones para cuidarse individualmente. Este ejercicio te invita a que realices un plan de cuidado personal identificando los riesgos y las acciones que te servirían para protegerte de ellos.

¿Qué te gustaría cambiar en tu casa, tu escuela y tu comunidad para que sean lugares más seguros y te sientas protegido?

¿Qué riesgos existen en tu entorno?

¿Cómo te proteges?

¿Tu entorno es seguro? Reflexiona sobre las respuestas de las preguntas anteriores, conversa con tus compañeras y compañeros, familiares y autoridades escolares sobre las acciones que podrían realizar para transformar espacios inseguros en lugares seguros, tu voz y opinión cuentan, son muy importantes tus propuestas.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Ayúdame a tener una relación cercana y de confianza para favorecer mi desarrollo.



Establece programas para que nuestra salud, alimentación, escuela y diversión estén disponibles para todas y todos.



Dentro de tus posibilidades y medios económicos, genera las condiciones necesarias para nuestro crecimiento y desarrollo.



Denos un buen trato para garantizarnos una salud física y mental a lo largo de la vida.

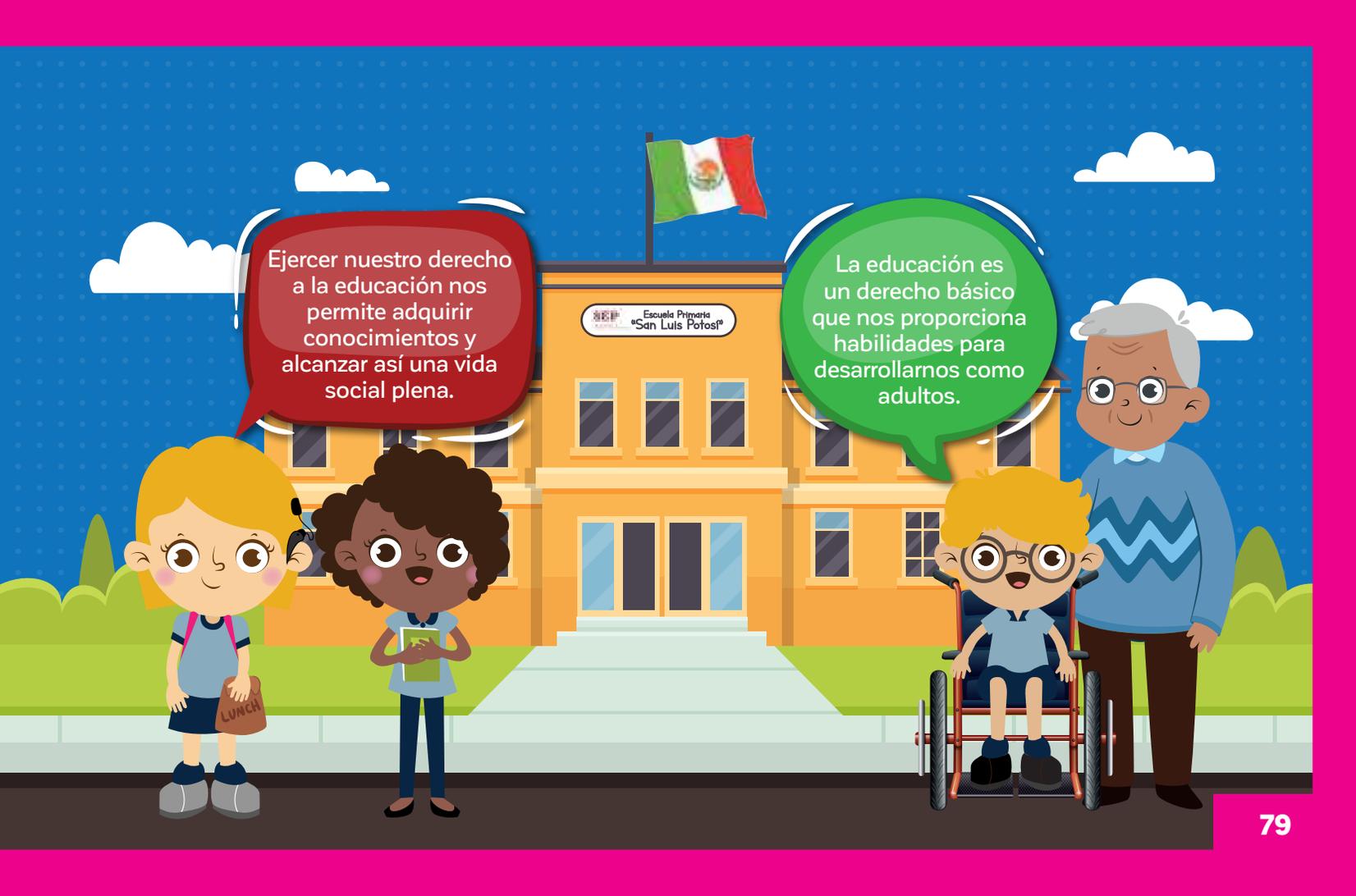


Vivimos nuestro derecho a

la educación

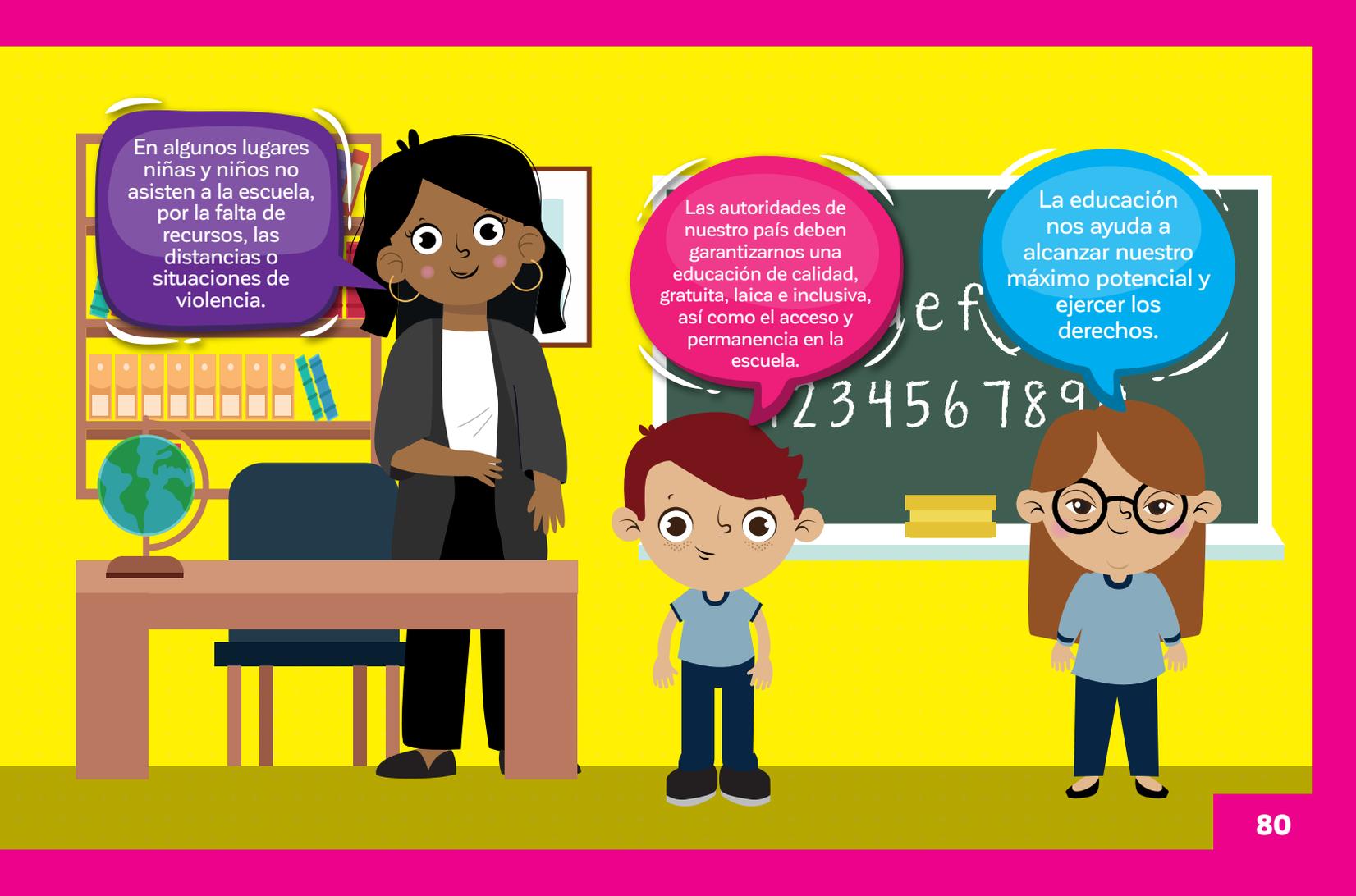


Asistimos a la escuela para aprender sobre diversos temas que nos ayuden a desarrollar capacidades, conocimientos y habilidades.



Ejercer nuestro derecho a la educación nos permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena.

La educación es un derecho básico que nos proporciona habilidades para desarrollarnos como adultos.

An illustration of a classroom scene. On the left, a female teacher with dark skin and black hair stands behind a desk. The desk has a globe on it. Behind her is a bookshelf with books and a framed picture. In the center, a young boy with red hair stands. On the right, a young girl with brown hair and glasses stands in front of a chalkboard. The chalkboard has the letters 'e f' and the numbers '1 2 3 4 5 6 7 8 9' written on it. Three speech bubbles contain text.

En algunos lugares niñas y niños no asisten a la escuela, por la falta de recursos, las distancias o situaciones de violencia.

Las autoridades de nuestro país deben garantizarnos una educación de calidad, gratuita, laica e inclusiva, así como el acceso y permanencia en la escuela.

La educación nos ayuda a alcanzar nuestro máximo potencial y ejercer los derechos.



LA HISTORIA DE MI ESCUELA

Indicaciones: La escuela es el lugar donde se aprende sobre los diversos temas que ayudan a niñas y niños a desarrollar sus capacidades, conocimientos y habilidades; la escuela está formada por las maestras y maestros, autoridades, estudiantes y la comunidad, es en ella que el derecho a la educación se hace efectivo. La llegada de una escuela a la comunidad siempre es motivo de alegría; esta actividad te ayudará a conocer la historia de tu escuela. Investiga sobre el año en la que se fundó, cuál y por qué tiene ese nombre y quiénes han sido sus directoras o directores.

¿En qué año se fundó mi escuela?

¿Por qué mi escuela tiene ese nombre?

¿Cuántos directores ha tenido mi escuela?

¿Qué significa la escuela para mí?

¿Te imaginas si tu escuela no existiera? ¿A qué otra escuela tendrías que ir? ¿te quedaría más lejos? Platica con tus familiares, tutoras o tutores sobre la importancia de tu escuela y lo que significa para ti y tu familia que puedas tener acceso a ella.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Ayúdanos a que la niñez pueda asistir a la escuela de manera segura.

Genera programas que ayuden a niñas y niños a no abandonar la escuela.

Apóyanos para que todas las niñas y los niños accedan a educación de calidad y permanezcan en ella.



Jugar y descansar nos permite imaginar, aprender y ser felices como personas.



Vivimos nuestro derecho

al descanso y al esparcimiento





Decidir a qué
jugamos nos ayuda
a descubrir hasta
dónde podemos
llegar.

A través del juego
podemos desarrollar
diferentes habilidades que
nos ayudan a convivir de
manera sana con los
demás, a trabajar en
equipo, fomentando el
respeto a nosotros
mismos y a los demás.



Experimentamos y expresamos nuestras emociones a través del arte, la cultura y el deporte.

Podemos realizar actividades divertidas en la escuela, en la casa o en el parque.

Aprovechamos nuestro tiempo libre para desarrollar la creatividad y hacer lo que más nos gusta.



DE MEMORIA MIS DERECHOS

Fotocopia el juego de memoria y disfruta en familia o con tus compañeras y compañeros de escuela. Cuando obtengas un par investiga dentro de la guía que derechos corresponden a cada apartado. Ejercita tu memoria y conviértete en la mejor promotora o el mejor promotor de los derechos de niñas y niños al repasar la información contenida en cada uno de los derechos.



- Jugar es una de las principales actividades que niñas y niños deben hacer, además de divertirse, es su derecho.
-
-

ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Ayúdame a practicar un deporte que fortalezca mi organismo y me permita tener una vida saludable.



Lee, juega y convive conmigo para solventar mis dudas y explorar el mundo.



Permite que duerma el número de horas necesarias para recuperar energías y aprender cosas nuevas todos los días.



Vivimos nuestro derecho

**de acceso a las Tecnologías
de la Información y
Comunicación**





Tenemos acceso a los medios de comunicación y podemos enterarnos de los acontecimientos mundiales, de nuestro país y nuestra comunidad.

Acceder a las Tecnologías de la Información y la Comunicación nos permite desde el lugar en el que vivimos, estar en contacto con personas de todo el mundo, conocer sus costumbres y la forma en la que viven.





RECICLANDO Y MEDIANDO

Indicaciones:

Las tecnologías de la información y la comunicación son muy importantes para estar enterados de los acontecimientos del mundo y de la comunidad, pero es importante que las personas adultas supervisen los contenidos que niñas y niños ven y escuchan. En esta actividad te invitamos a que uses tu creatividad para construir un medio de comunicación, puede ser una televisión, un radio, un celular, o una computadora. Busca material para reciclar como:

cajas de cartón botellas de plástico rollos de papel
hojas blancas o de color periódico

¡Usa tu imaginación y manos a la obra!

Cuando termines el ejercicio, comparte tu creación y platica con familiares, compañeras y compañeros de escuela porqué ese medio de comunicación es importante para las niñas y niños.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Ayúdanos a acceder a la tecnología y no estar incomunicados.



Provee los servicios necesarios para que podamos conectarnos a internet.



Genera dinámicas de supervisión para cuidar los contenidos a los que tengo acceso.



Promulga leyes que cuiden de mi integridad y seguridad al usar la tecnología.





- Yo tengo derecho a la igualdad sustantiva.
- Yo tengo derecho a no ser discriminado.
- Yo tengo derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Yo tengo derechos aún si soy migrante.

Vivimos nuestro derecho a la igualdad sustantiva



Opinamos,
sentimos y
pensamos
diferente.

Podemos
elegir a qué
jugamos, que
cosas nos
gustan y
cuales no.





Tenemos diferentes habilidades, capacidades y conocimientos y podemos exigir el mismo trato y las mismas oportunidades.

Somos iguales ante el Estado y la sociedad, podemos ejercer cada uno de nuestros derechos.





HABLEMOS DE IGUALDAD

Indicaciones: Lee la siguiente historia y reflexiona sobre las igualdades y desigualdades, posteriormente clasifícalas y escríbelas en la tabla.

Historia:

José es el papá de Lucía y Alejandro; ellos querían asistir a la fiesta de San Miguelito y le pidieron permiso a su papá. José les dijo que sí, que les daría dinero para que pudieran comer algo y divertirse, la condición sería que tendrían que limpiar el patio y barrer la casa, además de otras condiciones, Lucía debería lavar los platos antes de salir. Cuando estaban por irse, José le dijo a su hijo Alejandro que cuidara a su hermana y le dio 100 pesos a Lucía y 200 pesos a Alejandro. ¿Cuáles son las desigualdades e igualdades que identificas?

IGUALDADES

DESIGUALDADES

Con familiares, amigos, amigos o profesoras y profesores conversa sobre la importancia de recibir un trato igualitario sin importar si son niñas o niños, la condición social, el grupo étnico o discapacidad y cómo esto ayuda a construir una sociedad más igualitaria.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Provee de servicios básicos a toda la comunidad para que, sin distinción, podamos ejercer nuestros derechos.

Diseña e implementa programas que fomenten la igualdad de oportunidades para niñas y niños.

Brinda un trato digno hacia mi persona, queremos crecer en un país donde todas y todos tengamos las mismas posibilidades de vivir mejor.



Somos diferentes y
tenemos derecho a vivir y
desarrollarnos sin ser
víctimas de ningún tipo de
discriminación.

Vivimos nuestro derecho a

la no discriminación



Respetamos a todas las personas y queremos que nos respeten para vivir de forma plena y segura.

Niñas y niños debemos ser tratados con respeto sin distinción por motivos de raza, color de piel, sexo, idioma, religión, condición económica o discapacidad.



Somos diferentes y únicos porque pertenecemos a diferentes familias, comunidades y culturas diversas.



Jugamos y nos divertimos aun cuando somos diferentes físicamente, tengamos otras creencias o vivamos en lugares distintos.





REPRESENTANTE DE GRUPO

Indicaciones: En esta actividad tendrás la oportunidad de revisar las características de diferentes niñas y niños y decidirás cuál de ellas o ellos podría ser el representante de grupo. Identifica sus fortalezas y los beneficios que le traería al grupo.

Nombre	Características	Fortalezas	Beneficios
Paula	Es indígena, habla español y dos lenguas de la región, es católica, después de la escuela trabaja en el campo con su papá.		
Felipe	Nació en Chiapas, tiene 5 años viviendo en SLP, es testigo de Jehová y conoce a todas las personas del pueblo, después de clase trabaja en el mercado con su mamá.		
María	Es sorda, ella nació en Estados Unidos y hace un año llegó a SLP, no tiene ninguna religión, después de clase se queda apoyando en casa con sus 5 hermanos.		
Jesús	Es un niño que quedó huérfano y fue adoptado por otra familia, es evangélico y por las tardes participa activamente en las actividades de su iglesia.		

Reflexiona junto con tus compañeras y compañeros sobre cómo sería la mejor manera de decidir sobre la o el representante de grupo sin tomar en cuenta sus características personales y condiciones sociales. No olvides preguntar a una persona adulta si tienes alguna duda.

¿Recuerdas que las personas no pueden ser rechazadas por la forma en la que hablan, el color de piel o el lugar donde viven?



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Enséñanos el valor de la tolerancia y tratar a los demás con respeto.

Ayúdanos a vivir una infancia donde no se limiten nuestros derechos fundamentales por ningún motivo.

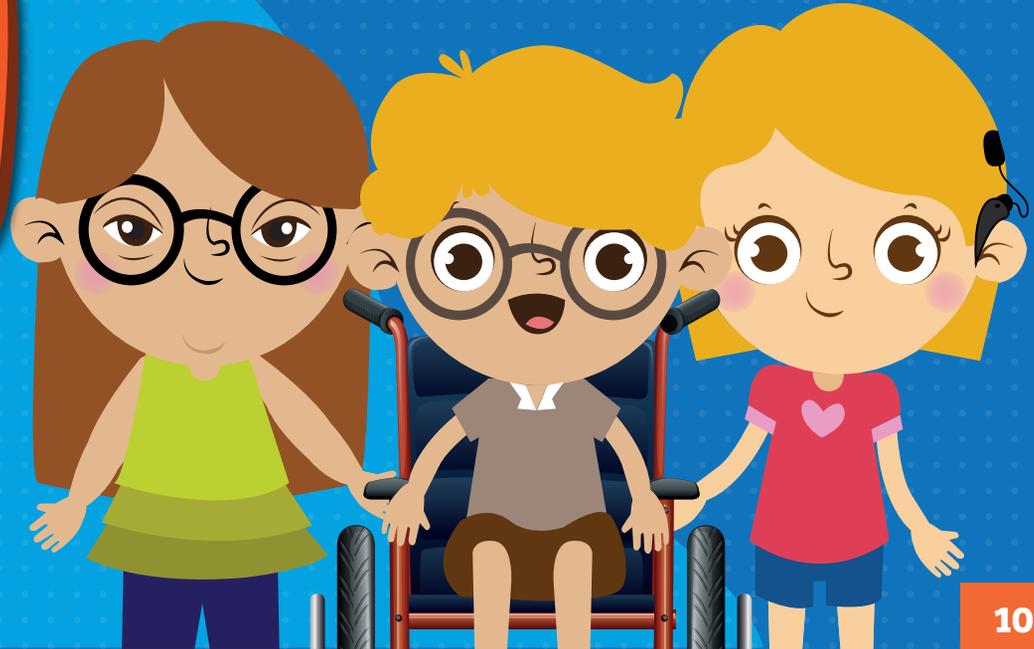
Realiza programas para que aprendamos a respetarnos, ser solidarios y tratarnos como personas sin importar nuestras características y condiciones.

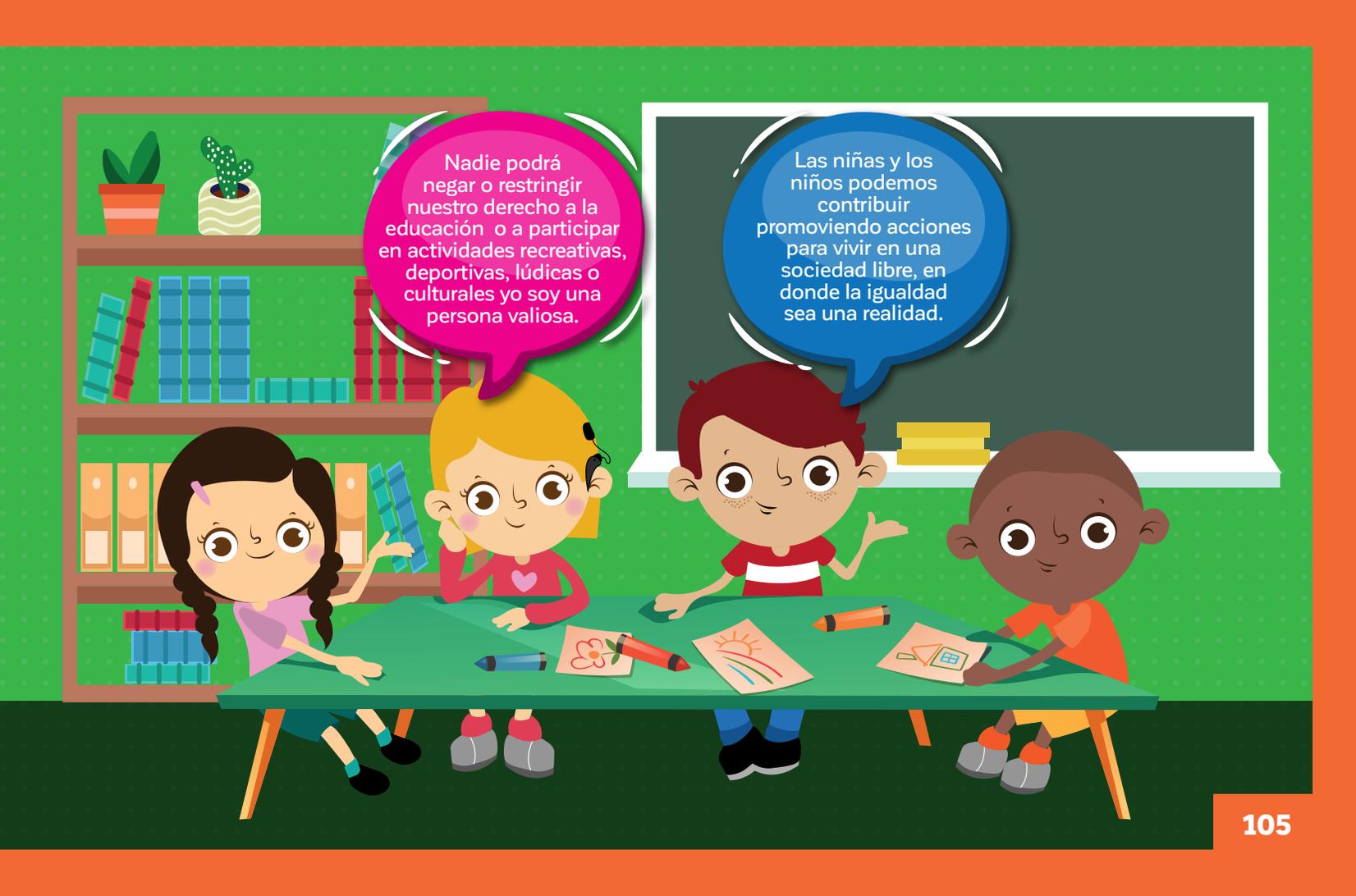


Vivimos nuestro derecho a

la inclusión de niñas y niños con discapacidad

Las personas en condición de discapacidad tenemos el derecho a participar sin discriminación, en igualdad de condiciones.





Nadie podrá negar o restringir nuestro derecho a la educación o a participar en actividades recreativas, deportivas, lúdicas o culturales yo soy una persona valiosa.

Las niñas y los niños podemos contribuir promoviendo acciones para vivir en una sociedad libre, en donde la igualdad sea una realidad.

A colorful illustration of a woman with brown hair, wearing a blue vest over a white shirt and dark pants, standing in the center. To her left is a girl with long brown hair and glasses, wearing a green shirt and purple pants, riding a purple scooter. To her right is a boy with dark curly hair, wearing a green shirt and brown pants, riding a blue scooter. The background features a blue sky with white clouds, green bushes, and a dark blue ground. Two speech bubbles are present: a purple one on the left and an orange one on the right.

Tenemos derecho a que en nuestra comunidad existan espacios habilitados de acuerdo a nuestras necesidades y a ser tomados en cuenta.

Todas las personas tenemos derecho a ser diferentes y a ser tratados con igualdad, porque todos somos únicos, valiosos, importantes, geniales, maravillosos.
¡SOMOS EXTRAORDINARIOS!



PONTE MIS ZAPATOS

Indicaciones: ¿Recuerdas que las niñas y niños tienen los mismos derechos?, sin embargo, son diferentes, tienen necesidades diferentes y en ocasiones realizan actividades de forma distinta. ¡Te invito a realizar esta actividad diferente!

- Necesitarás una hoja blanca, pincel y pinturas o acuarelas.
- Coloca el pincel en tu boca, sumérgelo en la pintura y escribe tu nombre en la hoja blanca. No podrás usar tus manos.
- Se aún más audaz y realiza un dibujo que acompañe tu nombre.

Platica con familiares, compañeras y compañeros o maestras y maestros sobre esta experiencia: ¿Qué sentiste al realizar la actividad?, ¿Qué se siente no usar las manos para escribir o dibujar?, ¿Te imaginas si no pudieras ver, oír o caminar? Es probable que en tu escuela o comunidad haya niñas y niños con estas condiciones y aunque realizan algunas cosas de manera distinta tienen los mismos derechos y su voz tiene que ser escuchada.

¿Qué te parecería no usar las piernas para caminar?
¿Qué te parecería no poder oír o ver?
¿Qué te parecería no poder usar las manos para escribir o dibujar?



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.



Infórmate, conoce y promueve los derechos de niñas y niños con discapacidad.

Implementa medidas de inclusión, respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad.

Lograr una sociedad equitativa y una vida sin etiquetas, donde todos tengan las mismas oportunidades, debe de ser un objetivo común de todas y todos.



Vivimos nuestros derechos

como niñas y niños migrantes



Somos personas con derechos, independientemente de nuestra nacionalidad, procedencia o tiempo de estancia en algún lugar.



Tenemos
derecho a la libertad
y a no ser detenidos
como personas en libre
transito.
Nuestra seguridad y
protección es
primero.

El derecho de niñas,
niños y adolescentes
migrantes significa que
como sociedad
aprendamos que todas y
todos somos iguales sin
importar de donde
venimos o a donde
vamos.

An illustration of a woman with long dark hair and freckles, wearing a grey long-sleeved shirt and black pants, standing next to a young boy with short dark hair and freckles, wearing a red t-shirt and blue pants. The boy is holding a blue teddy bear. They are in a campsite with two tents: a light blue one on the left and a red one on the right. The background is a teal color with a white diamond-patterned mesh. A green speech bubble with white motion lines is positioned above the boy, containing Spanish text.

Cuando viajamos sin la compañía de una persona adulta tenemos derecho a recibir protección, un trato digno, asignación de un traductor, una tutora o tutor que nos oriente y acompañe.



EN MOVIMIENTO

Indicaciones: Imagina que te tienes que mudar a otra ciudad u otro país, ¿Cómo te gustaría ser tratado?, ¿Cómo te gustaría que te recibieran las personas que viven en ese lugar? Investiga cuál es la institución que se encarga de proteger a los niñas y niños migrantes y cuáles son las acciones que realizan y después haz una propuesta que ayude a que se respeten los derechos de la niñez migrante.

¿Cómo me gustaría que me recibieran las personas que viven en el lugar al que me mudé?

Institución que se encarga de proteger los derechos de los niñas, niños y adolescentes migrantes.

Mi propuesta

Una vez que realices la propuesta puedes comentarla con tus compañeras y compañeros, revisar cuáles propuestas se repitieron, cuáles son muy novedosas y cuáles de ellas se podrían implementar en tu escuela o comunidad. Tus familiares o autoridades escolares pueden apoyarte.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Escucha mis motivos por los cuales migré y ayúdame a comprender mis derechos y los medios para hacerlos valer.



Aunque no me encuentre en mi país ni hable tu idioma, prioriza el interés sobre mi persona y mi familia.



Si me encuentro en una estación migratoria, ayúdame para que registren mis datos como visitante por razones humanitarias.





ACTIVANDO MIS SENTIDOS CON LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

ACTIVIDADES GRUPALES PARA REFORZAR LO APRENDIDO

YO SOY

“Buscando pares”



Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años.

Objetivo: Reafirmar el conocimiento sobre los derechos de las niñas y niños.

Tiempo aprox: 30 minutos

Complejidad: Baja

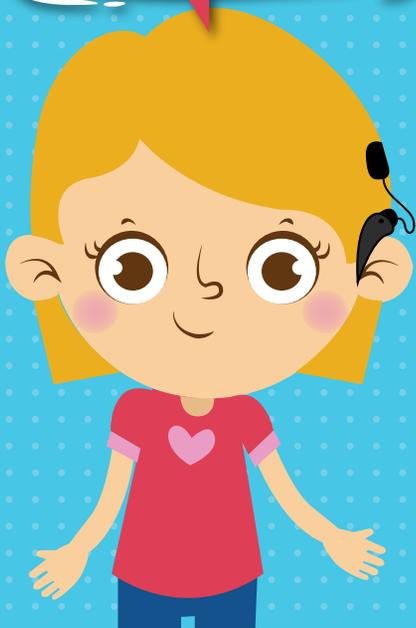
Recursos y materiales: Tarjetas, marcadores, plumones.

Descripción:

- Ten a la mano la lista de derechos de las niñas y los niños.
- Prepara pares de tarjetas: la tarjeta 1 tendrá escrita la primera parte de un derecho, y en la tarjeta 2 estará escrita la segunda parte de este.
- Toma en cuenta el número de participantes, de tal manera que ninguno se quede sin tarjeta y que todos tengan la posibilidad de formar una pareja.
- Reparte una tarjeta a cada participante.
- Indica que, a la cuenta de tres, leyendo en voz alta su tarjeta, cada participante buscará a la persona que tenga el complemento del significado del derecho que le tocó.
- Pide a los participantes que, cuando hayan encontrado a su pareja, se sienten juntos y platiquen sobre el derecho que les tocó y cómo lo practican. Dale tres minutos para esta actividad.
- Finaliza la actividad pidiendo a los participantes que formen un círculo y que cada uno presente ante el resto del grupo al compañero con quien trabajó.

Recomendaciones:

Puedes hacer pares de tarjetas sobre lo que deben realizar las instituciones y los adultos para cuidar el ejercicio de tus derechos.



Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años.

Objetivo: Relacionarse de forma positiva con las demás compañeras y compañeros.

Tiempo aprox: 1 hora

Complejidad: Media

Recursos y materiales: Caja de cartón, pinturas.

Descripción:

- Señala a los participantes que realizarán un programa televisivo llamado: “Yo importo”. Para desarrollar dicho programa, deberán trabajar por equipos y elaborar con una caja grande la pantalla de un televisor.
- Una vez que tengan hecho su televisor, deberán trabajar en las siguientes afirmaciones:
 - Yo sé que soy importante porque...
 - Me siento feliz cuando...
 - Me siento triste cuando...
 - Me siento protegido cuando...
- Posteriormente, cada niña y niño deberá expresar su “yo importo” al resto de los participantes.
- Promueve a que todas y todos participen y se sientan valiosos.

Recomendaciones:

Puedes realizar una exposición con familiares, tutoras o tutores presentes y entrevistar a algunos adultos para saber su opinión respecto a la importancia de proteger a la niñez.

**YO ESTOY
SEGURA Y
SEGURO**

“¡Basta! ¡No, es no!”



Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años.

Objetivo: Identificar situaciones de riesgo que pueden presentarse a las niñas y niños

Tiempo aprox: 45 minutos

Complejidad: Media

Recursos y materiales: Cartulina de colores, marcadores, cinta adhesiva, pegamento, lápices de colores, tijeras.

Descripción:

- Prepara una lista de situaciones de riesgo e invita a las niñas y niños a decir “No” en cada caso y a dialogar sobre las consecuencias que pudieran pasar si no lo hacen:
- Algunos ejemplos son:
 - Aceptar obsequios de extraños.
 - Andar solas o solos en la noche.
 - Ir solas o solos a un baño público.
 - Quedarse solas y solos en casa.
 - Guardar secretos que son inapropiados.
 - No decir nada a nadie cuando se sienten incómodos con alguien.
 - Aceptar juegos de un adulto, así sea de mi familia, que me hacen sentir mal.
- Organiza equipos pequeños y solicita que realicen un cartel que tenga como mensaje alguna de las siguientes frases: ¡Basta!, ¡No es no!, ¡No gracias!, ¡No me toques!, ¡No quiero!, ¡No me obligues!, ¡No me grites!, ¡No me amenaces!
- Invita a las niñas y los niños a marchar con ellos en un espacio amplio, repitiendo en voz alta los mensajes.
- Al finalizar, siéntense en círculo y platiquen sobre la importancia de ser valientes y aprender a decir ¡No! cuando sientan que están en una situación de riesgo.

Recomendaciones:

Puedes concluir con un mural donde se coloquen todos los carteles y pedir a cada niña y niño poner la silueta de su mano, escribiendo en ella las 3 personas que son de su confianza para contarle las situaciones que les incomoda.

YO VIVO EN COMUNIDAD

“El país de todas
y todos”



Destinatarios: Niñas y niños de 8 a 12 años.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de construir un país mejor.

Tiempo aprox: 1 hora

Complejidad: Media

Recursos y materiales: Hojas de colores o papelógrafos, plumones.

Descripción:

- Invita a las niñas y los niños a imaginar un país donde todas y todos seamos felices.
- Separa en diferentes equipos al grupo.
- Reparte a cada uno varias hojas de colores para que juntos puedan realizar: el himno y la bandera del país de sus sueños, así como definir el idioma y la moneda que usarían.
- Una vez que todos los equipos realicen sus trabajos, deberán presentarlo ante todas y todos.
- Al término de la exposición de cada grupo, inicia un diálogo sobre las coincidencias entre los equipos.
- Invita a que todas y todos respondan: ¿Qué podemos hacer para construir un país mejor para que todas las niñas y niños puedan ejercer sus derechos?

Recomendaciones:

Puedes realizar una muestra al final del mes, para que la comunidad conozca el país de todas y todos.

YO APRENDO Y DISFRUTO

“Crucigrama
gigante”



Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años.

Objetivo: Consolidar el aprendizaje sobre los derechos de las niñas y los niños.

Tiempo aprox: 1 hora

Complejidad: Media

Recursos y materiales: 300 hojas blancas, impresora.

Descripción:

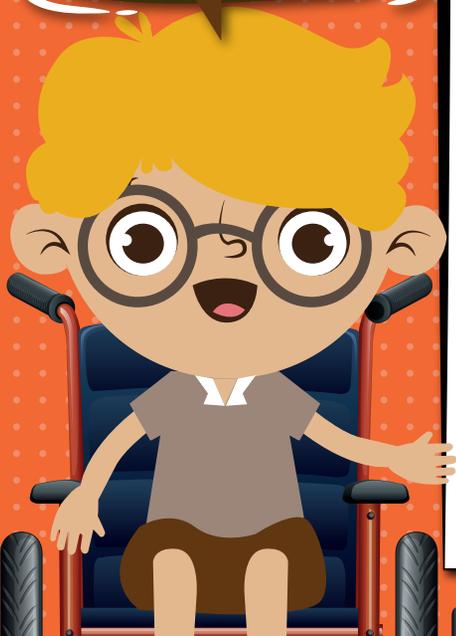
- Imprime o elabora diez abecedarios y coloca una letra en cada hoja.
- Organiza al grupo en dos equipos y reparte a cada uno 5 abecedarios.
- No se te olvide dar un par de hojas en blanco para que las utilicen como comodín.
- Indica a cada equipo que tiene 5 minutos para formar con sus abecedarios el mayor número de palabras relacionadas con cada uno de los derechos.
- Pueden formarlas de manera vertical u horizontal.
- Verifica que las palabras formadas se relacionen con los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Gana el equipo que forme más palabras.

Recomendaciones:

Puedes realizar el crucigrama gigante en el patio de tu escuela, en un parque o un espacio amplio donde todas las niñas y niños puedan divertirse formando palabras. Puedes usar hojas recicladas, periódicos, revistas, etc., para realizarlos.

YO SOY DIFERENTE PERO IGUAL

“La silueta”



Destinatarios: Niñas y niños de 6 a 12 años.

Objetivo: Poder ver a los otros desde la expresión de sus ideas, sentimientos y acciones.

Tiempo aprox: 1 hora

Complejidad: Alta

Recursos y materiales: Pliegos de papel estraza, gises, plumones.

Descripción:

- Agrupa a las niñas y niños en varios equipos de cuatro o cinco personas.
- Una niña o niño voluntario se tiende sobre el papel estraza, de modo que una compañera o compañero pueda dibujar su silueta.
- Una vez dibujada la silueta se pegan sobre la pared, a fin de que cada participante conozca a los demás y se conozca también a sí mismo.
- Se pide a cada equipo puedan escribir sobre la silueta lo siguiente:
 - 3 actividades que más les gusta realizar.
 - 3 palabras más bellas que han dicho.
 - 3 cosas que defenderían siempre.
 - 3 palabras más dolorosas que te han dicho.
 - 3 cosas más bellas que han visto.
 - 3 cosas que más quieres.
 - 3 cosas más bellas que han escuchado.
 - 3 cosas que quisieras recordar toda tu vida.
- Al terminar la actividad, reflexiona sobre las similitudes y diferencias entre todas y todos, pregunta porqué escribieron esas palabras, cuestiona que hace iguales a los demás y por qué es importante respetar nuestros pensamientos y formas de ser.

Recomendaciones:

Reafirmar que todas y todos tenemos cosas en común y cosas que nos hacen diferentes a todos los demás, sin importar si somos niñas o niños.

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes tienen una historia que es importante conocer; han pasado años desde la Declaración de Ginebra hasta la creación de esta guía así que te invitamos a que descubras en qué tiempo y cuáles han sido los pasos más importantes que se han dado para que niñas y niños puedan gozar de sus derechos.

Consulta internet o acude a alguna biblioteca para investigar los datos que te ayuden a contestar las preguntas que se encuentran en la siguiente página.

Con la información recopilada puedes hacer:

- Un mapa conceptual.
- Una línea de tiempo.

Posteriormente comparte con maestras, maestros, compañeras y compañeros la importancia de estos derechos en la vida de las niñas y los niños.

Para saber más
de mis derechos



- ● **Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño**
 - ¿Qué reconoce la Declaración de Ginebra sobre las niñas y los niños?
- ● **Declaración de los Derechos del Niño**
 - ¿Qué organización aprueba la Declaración de los Derechos del Niño?
 - ¿En qué año se aprueba la Declaración de los Derechos del Niño?
- ● **Convención sobre los Derechos del Niño**
 - ¿En qué año se firmó la Convención sobre los Derechos del Niño?
 - ¿Cuál es la relevancia de la Convención sobre los Derechos del Niño?
- ● **Artículo 4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos**
 - ¿Qué dice este artículo sobre los derechos de niñas y niños?
- ● **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**
 - ¿En qué año se promulga esta Ley?
 - ¿Cuántos derechos, de las niñas, niños y adolescentes establece esta Ley?
 - ¿Cuáles son los derechos que establece esta Ley?
- ● **Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí**
 - ¿En qué año se promulgó la Ley en San Luis Potosí?
 - ¿Cuántos derechos más le agrega la Ley de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de San Luis Potosí?
 - ¿Cuáles son esos derechos adicionales?
- ● **Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y municipios de San Luis Potosí.**
 - ¿Qué dice esta Ley sobre los derechos de las niñas y los niños?

Para saber más
de mis derechos



SERPIENTES Y ESCALERAS

REGLAS DEL JUEGO

Los participantes comienzan en la casilla #1.

Se lanzan los dados por turnos, los cuales indican cuantas casillas se avazan.

El participante avanza de modo ascendente como lo es la numeración del tablero.

Si un participante cae en una casilla donde comienza una escalera, sube por ella hasta la casilla donde ésta termina.

Si, por el contrario, cae en una en donde comienza la cabeza de una serpiente, desciende por ésta hasta la casilla donde finaliza su cola.

El participante que logra llegar a la casilla final es...

¡¡LA PERSONA GANADORA!!



Si necesito ayuda
¿Quién puede
apoyarme?



DIRECTORIO

DIRECTORIO



NÚMEROS DE EMERGENCIA			
TÉLEFONO		¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?	
EMERGENCIAS	911	Emergencias o cualquier situación grave en la que se requiera un oficial de policía, bomberos o ayuda médica, o en alguna situación que te haga sentir en peligro.	
TELMUJER	075	Si necesitas que alguien te escuche y te apoye con alguna situación que te haga sentir en peligro.	
INSTITUCIONES MUNICIPALES			
INSTITUCIÓN	TÉLEFONO	¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?	DIRECCIÓN
Dirección de Protección Civil Municipal	4448158767 4448158401	Cualquier situación grave como accidentes, incendios, etc. o en la que tú o alguien más este en una situación de peligro que requiera atención inmediata.	Col. Himno Nacional, Pról. Cnel. Romero #1287, 2ª. Sección, San Luis Potosí, S.L.P.
Puerta Violeta	4441390720	Si sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.	Uresti #555, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.

Instancia Municipal de la Mujer	4441390721	Si sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.	Uresti #555, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	4448345400 ext. 2900	Este lugar se encarga de proteger y hacer valer tus derechos.	Salvador Nava Martínez #1580 Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Municipal	4446885837	Si sabes alguna niña, niño o adolescente que es maltratado, abusado o golpeado aquí puedes pedir ayuda.	Reforma #520 Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.
DIF Municipal	4448151307	Sí en tu familia existe alguna situación en la que necesiten ayuda de médicos, dentistas, psicólogos, abogados y atención especial a personas en condición de discapacidad.	Xicoténcatl #1650 Col. Himno Nacional, San Luis Potosí, S.L.P.

<p>Policía Vial. Dirección General de Policía Municipal</p>	<p>4441440121 ext. 2060</p>	<p>Sí en tu calle hay problemas de tránsito, incluidos los choques, accidentes, carros abandonados o si cierran la calle, marca para que un oficial acuda.</p>	<p>Calle sexta Oriente #425 Central de Abastos, San Luis Potosí, S.L.P.</p>
<p>Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal. “Centro Unión”</p>	<p>4448129992</p>	<p>Aquí te brindarán atención psicológica y herramientas para la prevención de la violencia.</p>	<p>Uresti #555, Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.</p>

INSTITUCIONES ESTATALES			
INSTITUCIÓN	TÉLEFONO	¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?	DIRECCIÓN
Protección Civil Estatal	4448143028 4448337338	Si vives en el interior del estado y sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.	Av. Lago Danés #100, Fraccionamiento los Lagos, 78421 Delegación villa de Pozos, S.L.P.
Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí	4448332143	Si sabes que alguna mujer o niña es maltratada o lastimada, aquí puedes pedir ayuda.	Mariano Arista #340, Centro Histórico, 78000 San Luis Potosí, S.L.P.
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí	4448121004	Si has sufrido algún tipo de maltrato por parte de cualquier persona, o autoridad aquí te dirán que hacer.	Ignacio López Rayón #450, Centro Histórico, 78000 San Luis Potosí, S.L.P.
Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	4441005464	Si vives en el interior del estado, este lugar se encarga de proteger y hacer valer tus derechos.	Madero #175 int. 9-C Centro Histórico, San Luis Potosí, S.L.P.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	4441983000	Si vives en el interior del estado y sabes de alguna niña, niño o adolescente que es maltratado, abusado o golpeado aquí puedes pedir ayuda.	Boulevard Antonio Rocha Cordero #507-E Col. Simón Díaz, San Luis Potosí, S.L.P.
Bomberos	4448153583 4448158090	Si estas o conoces de alguna situación de emergencia como incendios o un derrame de sustancias que pongan en peligro tu vida y la de los demás, marca.	Calle Av. Mariano Jiménez #810, Jardines del Estadio, 78280 San Luis, S.L.P.
Centros de Integración Juvenil A.C.	4441120079	Si observas o sabes que alguien cercano a ti, menor de 18 años, consume drogas (incluida cerveza, vino y cigarros) puedes marcar a este número y recibir orientación.	Madroños #394, Jardines del Sur, 78399 San Luis Potosí, S.L.P.

INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

INSTITUCIÓN	TÉLEFONO	¿EN QUÉ MOMENTO DEBO LLAMAR?	DIRECCIÓN
<p style="text-align: center;">Comisión Estatal de Derechos Humanos SLP</p>	<p style="text-align: center;">4448115115</p>	<p style="text-align: center;">Si alguna autoridad (policía, maestra, maestro, directora, director, doctora, doctor, etc.) te agredió de manera directa o te hizo sentir incomoda o incomodo, puedes marcar aquí para recibir orientación.</p>	<p style="text-align: center;">Mariano Otero #685, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí, C.P. 78250, S.L.P.</p>
<p style="text-align: center;">Cruz Roja</p>	<p style="text-align: center;">4448153322 4448153635</p>	<p style="text-align: center;">Si observas o te encuentras en alguna situación de emergencias donde necesites ayuda médica.</p>	<p style="text-align: center;">Calzada de Guadalupe #540, Barrio de San Miguelito, San Luis Potosí, S.L.P.</p>

Centro Educativo "El País de las Maravillas"	4448321000 ext. 9341	Si tienes algún problema de aprendizaje, emocional o familiar aquí podrás recibir atención.	Campus oriente de la UASLP, Facultad de Psicología, San Luis Potosí, S.L.P.
Centro de Orientación Psicológica (COP)	4448221222	Si tienes algún problema de aprendizaje, emocional o familiar aquí podrás recibir atención.	Bruselas #130, Col. Providencia. Adscritos a UASLP, Facultad de Psicología, San Luis Potosí, S.L.P.
Clínica de Atención Psicológica "Julián Carrillo"	444 815 3796	Si tienes algún problema de aprendizaje, emocional o familiar aquí podrás recibir atención.	Pino Suarez # 179 Col. Julián Carrillo Adscritos a UASLP, Facultad de Psicología, San Luis Potosí, S.L.P.

SAN LUIS POTOSÍ



GUÍA PARA PROMOTORAS Y PROMOTORES
DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ
Educación primaria

